LITORALPRESS

Fecha: 02-05-2025
Medio: La Tribuna
Supl. : La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: Municipio de Nacimiento anuncia acciones legales tras ataque a perro comunitario

Pág. : 9
Cm2: 346,8
VPE: $ 585.407

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: No Definida

Municipio de Nacimiento anuncia acciones legales tras ataque a perro comunitario

El principal sospechoso del ataque permanece en libertad, al no existir pruebas concluyentes que acrediten su responsabilidad frente al hecho.

Prensa La Tribuna
prensa@latribuna.cl

Una gran conmoción generó un nuevo caso de maltrato animal registrado el pasado fin de semana en la comuna de Nacimiento, en el que un individuo atacó con un machete a un conocido perro comunitario identificado como "Blanquito". Debido a la gravedad de sus heridas, el can debió ser sometido a eutanasia.

La situación fue dada a conocer por los propios vecinos, quienes fueron alertados por una transeúnte respecto de lo que parecía ser una pelea entre perros. Sin embargo, al llegar al lugar notaron que el animal mantenía una profunda herida cortante en su lomo, con exposición ósea.

De acuerdo con María Sáez Beltrán, vicepresidenta de la ONG Patitas Solidarias, la gravedad de la lesión la obligó a utilizar parte de su ropa para detener la hemorragia y trasladar a "Blanquito" hasta una clínica veterinaria.

Según antecedentes recopilados por los propios vecinos, el ataque habría sido perpetrado por un hombre adulto del sector, quien presuntamente habría reaccionado a un cruce de gruñidos entre su mascota y el perro comunitario. Ante la situación, sus cuidadores exigen la aplicación de las leyes de Tenencia Responsable y "Cholito".

ACCIONES LEGALES

El incidente habría sido presenciado por un adulto mayor, vecino del lugar. En base a su testimonio, Carabineros identificó al presunto agresor, quien permanece en libertad al no existir pruebas materiales suficientes para su detención.

Desde la ONG Patitas Solidarias exigieron la toma de medidas ejemplares frente a este caso. "Hoy fue un perrito, pero mañana podría ser un niño o un adulto mayor. Esta persona no está enferma, es simplemente cruel", argumentó Sáez, quien insiste en la aplicación de la Ley N° 21.020 sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía.

Durante la mañana de este miércoles, el alcalde de Nacimiento, Carlos Toloza, se reunió con representantes de la agrupación Patitas Solidarias y con las direcciones municipales de Medio Ambiente, Jurídica y Seguridad Pública, con el objetivo de coordinar acciones que permitan sancionar al responsable del ataque y establecer un precedente firme en la comuna frente a hechos de esta índole.

El concejal Luis Vergara adelantó que se encuentra reuniendo antecedentes para llevar el caso a tribunales. "La comunidad está conmocionada ante este hecho de brutalidad y crueldad. Por eso, están recibiendo toda la ayuda y la compañía por parte del municipio. Esperamos que todo esto tenga resultados positivos", agregó.

Asimismo, José Daza, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Nacimiento, aseguró que se trabaja con la comunidad para evitar nuevas situaciones de esta naturaleza.

En tanto, la Fundación FIC, dedicada a la protección animal, insistió en que este tipo de agresiones deben ser denunciadas formalmente y sancionadas: "No hay justificación para atacar de esa manera a ningún animal. Es lamentable transmitirle esto a nuestros hijos, no podemos normalizar este tipo de violencia".

Vecinos y organizaciones ya preparan manifestaciones ciudadanas para exigir justicia por "Blanquito" y por otros casos similares que, aseguran, ya se habían registrado sin mayores consecuencias.